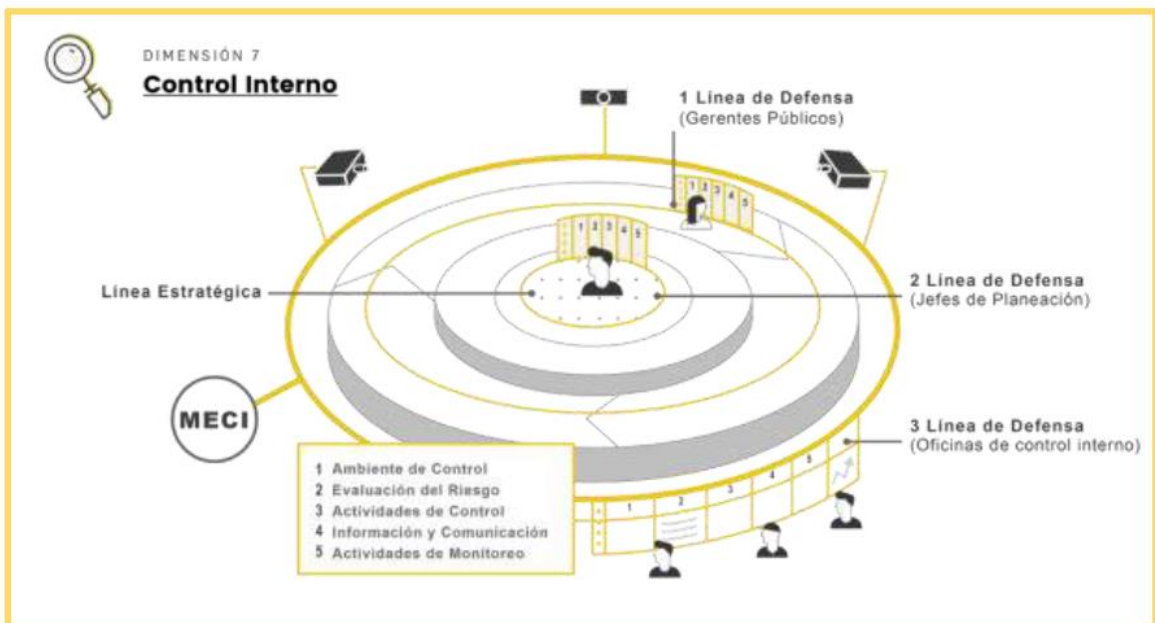


## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO DE JULIO A OCTUBRE DE 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el tercer inciso del Artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga informa del avance de Control Interno, en armonía con lo contemplado en el Decreto 1499 de 2017, donde el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, se compone por la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MiPG, y a su vez se estructura mediante los componentes de: Ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicaciones, y actividades de monitoreo, acatando el esquema de asignación de responsabilidades de las Líneas de Defensa, sugeridos por el modelo.

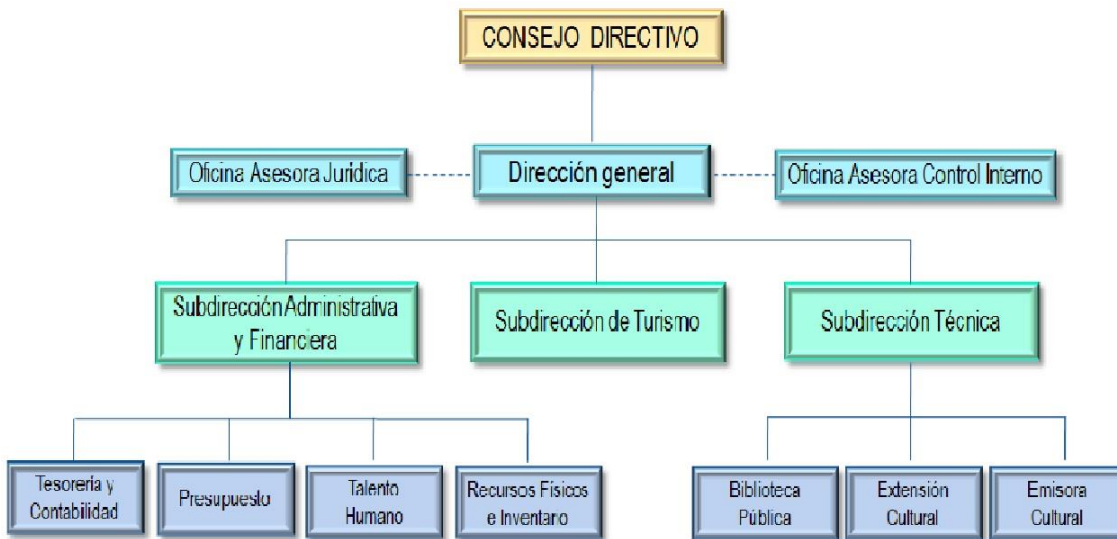


Fuente: Función Pública, 2017



Fuente: adaptación MECI 2014 y COSO INTOSAI.

La estructura de MECI se acompaña por un esquema de asignación de responsabilidades, adaptada del Modelo “Líneas de Defensa”, las cuales están intrínsecamente asignadas en la estructura administrativa del Instituto, que se muestra a continuación:



Así las cosas, la línea estratégica la ejerce la Dirección General, junto con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, adoptado mediante Resolución 024 del 31 de enero de 2018.

En virtud del Parágrafo 2, del Artículo Primero, de la Resolución 159 de 2018 del imct, la primera línea de defensa la ejercen los líderes de los procesos de las Subdirecciones Administrativa y Financiera, Turismo, Técnica y Oficina Asesora Jurídica.

La segunda línea de defensa la ejercen los servidores que tienen responsabilidades directas frente al monitoreo y evaluación del estado de los controles y la gestión del riesgo, incluidos supervisores de contratos, con el apoyo de personal de planta asignado y contratistas dedicados a este propósito.

Finalmente la tercera línea de defensa la ejerce la Oficina Asesora de Control Interno, quien es la encargada de hacer el monitoreo y supervisión del sistema de control interno.

El control Interno, como dimensión de MIPG y de acuerdo al MECI, está anclada en los siguientes Componentes, los que verifican el ciclo administrativo, se tienen los siguientes resultados:

### 1. Ambiente de Control

La entidad desde la alta dirección propicia permanentemente un ambiente de control, haciendo énfasis en el autocontrol, inculca en sus servidores la importancia que tiene este asunto capital en las labores que cada uno realiza día a día, lo eleva a insumo fundamental para la obtención de los logros o compromisos institucionales trazados. Por otro lado, la dirección, ha proferido actos administrativos que apalancan el ambiente de control en la medida de las necesidades y conveniencia del proceso auditor.

En cumplimiento del Decreto 612 de 2018, se consolidó y publicó el plan de acción integral en la página web, en la sección: Transparencia, Planeación, Plan de Acción, disponible en <<http://www.imct.gov.co/IMCT2/IMCT/plan-accion-2018/>>, como mecanismo que complementa la planeación estratégica institucional, unificando en una herramienta la definición de metas, responsables, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garantizan de forma razonable su cumplimiento.

Así mismo, durante el cuatrimestre se adelantaron mesas de trabajo con los funcionarios y personal de apoyo de todos los procesos de la Institución, con el fin de definir la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección, todo ello mediante la consolidación del Mapa de Riesgos Institucional formulado bajo los lineamientos de la Guía para la Gestión del Riesgo de la Función Pública, versión 4. La política y matriz de riesgos consolidada se socializó a las diferentes áreas mediante correo electrónico el 31 de octubre de 2018, para posterior aprobación por mediante Comité de Gestión y Desempeño, se encuentra en desarrollo la proyección y adopción mediante resolución.

Mediante Comité de Gestión y Desempeño, se han aprobado las caracterizaciones a los procesos de: Sistema Integrado de Gestión, Gestión Técnica, Gestión Jurídica, Gestión de Turismo, Gestión Administrativa y Financiera, Evaluación y seguimiento, y Dirección Estratégica, las cuales integran la definición de indicadores que evalúan la gestión desarrollada en cada una de los procesos.

La gestión estratégica del talento humano institucional, se desenvuelve bajo herramientas adecuadas para el ejercicio de las funciones y responsabilidades y en condición mínima para facilitar el autocontrol por parte de cada servidor, entre ellas las evaluaciones de desempeño de funcionarios y desarrollo de capacitaciones propuestas en la vigencia.

Respecto a lo anterior, se realizó comunicación interna con número CI-SAF-121/18 con el fin de realizar las respectivas evaluaciones de desempeño laboral del 01 de febrero al 01 de julio de 2018, las que se aplicaron los formatos de formalización del acuerdo de gestión, debidamente diligenciados y firmados para los 26 funcionarios de carrera del imct, documentos que reposan en el archivo de la Subdirección Administrativa y Financiera.

De las capacitaciones ejecutadas en el periodo de julio, agosto, septiembre y octubre de 2018, se destacaron temáticas del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, como primeros auxilios, prevención y control de fuego, entre otros, como se muestra en el siguiente cuadro, que relaciona las fechas en que realizaron cada una de las actividades mencionadas, y demás observaciones reportadas por la Subdirección Administrativa y Financiera.

Capacitaciones Efectuadas Cuatrimestre 2018																	
TEMATICA	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Capacitación Primeros auxilios (Personal Contratista y Personal Planta)			27													Convoca Algunos funcionarios (Ejecutada)	
Capacitación Inspecciones de seguridad	11															Convoca todo personal (Ejecutada)	
Capacitación Tecnicas para la regulaci3n del estr3s	17															Convoca todo personal (Ejecutada)	
Capacitaci3n Movilidad Segura en Motocicleta			26													Convoca personal profesional al volante	
Capacitaci3n Habilidades de Liderazgo	24															Convoca Algunos funcionarios (Ejecutada)	
Capacitaci3n servicio al cliente									5							Convoca todo personal (Ejecutada)	
Capacitaci3n Primeros auxilios Basico (personal Planta/ Brigadas emergencia)						24										Convoca Algunos funcionarios (Ejecutada)	
Capacitaci3n Primeros auxilios Basico (personal Planta/ Brigadas emergencia)										21						Convoca Algunos funcionarios (Ejecutada)	
Capacitaci3n Riesgo Publico											26					Convoca todo personal (Ejecutada)	
Capacitaci3n Prevenci3n y Control del fuego									7							Convoca Algunos funcionarios (Ejecutada)	
Capacitaci3n Visita Bibliotecas Satelites									12							Convoca a personal de planta (Ejecutada)	
Capacitaci3n Gest3n Riesgo Quimico										20						Convoca Algunos funcionarios (Ejecutada)	
Capacitaci3n Segura													9			Personal al volante (Ejecutada)	
Capacitaci3n Estrategia Cero Papel															26	Convoca todo personal (Ejecutada)	
Capacitaci3n Uso eficiente y ahorro del recurso del agua															31	Convoca todo personal (Ejecutada)	

## 2. Evaluaci3n del Riesgo

Bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y acatando las metodolog3as propuestas por la Funci3n P3blica, se han identificado los siguientes tipos de riesgos en la Instituci3n:

Tipolog3a de Riesgo	Nº
Corrupci3n	23
Seguridad Digital	4
Tecnol3gico	3
Operativo	9
Seguridad	1
Financiero	2
Cumplimiento	6
Imagen	1
Gerencial	2
Estrat3gico	2
<b>Total</b>	<b>53</b>

Respecto a los riesgos de corrupci3n, se ha realizado las evaluaciones cuatrimestrales correspondientes, en atenci3n a las directrices impartidas por la Ley de Transparencia, verificando la implementaci3n de controles y sugiriendo las acciones de mejora que apliquen. Los dem3s riesgos, como se mencion3 en el anterior numeral, se encuentran en etapa de normalizaci3n.

### 3. Actividades de Control

Teniendo en cuenta la definición de lineamientos para cada uno de los procesos, se observó para el periodo de seguimiento la definición y aprobación de los siguientes procedimientos en la Institución, los cuales son divulgados en las diferentes dependencias, a través de la red interna de carpetas compartidas de los computadores del Instituto:

Proceso	Procedimiento
Dirección Estratégica	- DE-P-01 GESTIÓN DE PETICIONES, PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS
Gestión Técnica	- GTE-G-01 GUÍA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE ORDEN DE SERVICIO - GTE-G-02 GUÍA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS DE FICHA TÉCNICA MODALIDAD FORMACIÓN Y PRESENTACIÓN - GTE-P-01 EVALUACIÓN SATISFACCIÓN USUARIOS
Gestión Jurídica	- GJ-G-01 GUÍA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE INFORME MENSUAL DE CONTRATISTAS
Gestión de Turismo	NO SE EVIDENCIARON
Gestión Administrativa y Financiera	- GAF-G-01 GUÍA PARA EL RESPALDO DE LA INFORMACIÓN - GAF-P-02 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS
Evaluación y seguimiento	- EYS-P-01 EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - EYS-P-02 ARQUEO DE CAJA MENOR
Sistema Integrado de Gestión	- SIG-G-01 GUÍA PARA LA ELABORACIÓN, CODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS - SIG-G-02 GUÍA PARA ENTREGA, USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En el marco estratégico, se traza la hoja de ruta respecto a la ejecución de las acciones a cargo de toda la entidad, medida a través del seguimiento mensual al plan de acción Institucional, estrategia encaminada a estimar el logro de los objetivos, metas, programas y proyectos institucionales. Teniendo en cuenta los indicadores de gestión propuestos, en el siguiente cuadro se muestra el avance total de cumplimiento con corte a octubre de 2018, información suministrada por la Subdirección Técnica:

Línea Estratégica	Productos Propuestos	Cumplidos	En ejecución
Gobernanza democrática	4	3	1
Calidad de Vida	46	35	11
Productividad y generación de oportunidades	1	0	1
<b>Total</b>	51	38	13

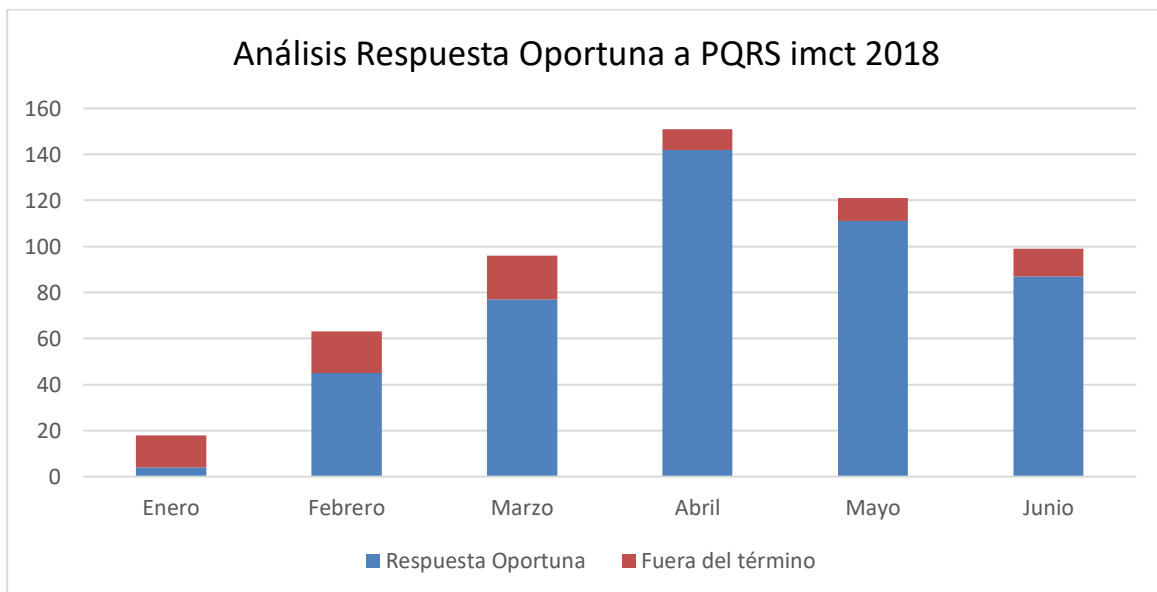
Los anteriores productos propuestos, se cuantifican respecto a los indicadores y metas señaladas en el plan de acción adoptado por la institución, armonizado desde la Administración Municipal.

De la contratación, durante el cuatrimestre se gestionaron 198 procesos contractuales, los que se evidenciaron las siguientes modalidades de selección en el cuatrimestre evaluado:

Modalidad Selección	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Contratación Directa	27	92	44	22
Mínima Cuantía	2	2	2	0
Selección abreviada	0	3	1	1
Concurso de méritos	0	0	0	1
Licitación Pública	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>97</b>	<b>47</b>	<b>25</b>

En el seguimiento de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se analizó la información compilada mediante matriz de “Relación de derechos de petición y solicitudes”, diligenciada desde la Secretaria de Dirección del Instituto, con la información del periodo de enero a junio de 2018.

En total se recibieron 548 PQRS en el primer semestre del año 2018, de las cuales, el 15%, esto es, 82 de ellas, no se les dio respuesta oportuna en los términos legales establecidos, en las leyes 1437 de 2011 y 1755 de 2015 relativos al derecho de petición. El siguiente gráfico resalta en general, el volumen de PQRS respondidas de forma oportuna, así como aquellas que no cumplieron con el término establecido.



Durante el seguimiento se recomendó fortalecer el compromiso de todas las áreas del Instituto, para dar cabal cumplimiento a los usuarios y a las Leyes 1437 de 2011 y 1755 de 2015 y demás normas aplicables a la atención, trámite y respuesta oportuna de PQRS, toda vez que se observaron demoras para reportar la información consolidada, respuesta al líder del proceso, así como a la Oficina de control Interno para ejercer su rol de evaluación.

#### **4. Información y Comunicaciones**

La Institución comunica la información relevante internamente para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno mediante el uso de las siguientes herramientas:

- Carpetas compartidas en la red interna de los computadores de las Oficinas.
- Mensajes directos con información puntual
- Piezas audiovisuales
- Material promocional

Para comunicar a los grupos de valor los elementos claves que afectan el funcionamiento del Sistema de Control Interno y proporcionar información hacia las partes externas en respuesta a las necesidades y expectativas, se realizan publicaciones en los diferentes medios de comunicación, para fomentar la participación en actividades que organiza el Instituto. Respecto a las comunicaciones externas, acatando los principios de publicidad y transparencia, se evidencia la utilización de herramientas como:

- Cuñas radiales en la emisora
- Publicaciones en redes sociales
- Boletines de prensa
- Noticias en la página web
- Programas en "Opina Santander"
- Programas de "Luces de la ciudad"

Adicionalmente, desde la página web <[www.imct.gov.co](http://www.imct.gov.co)> se evidenció avance de cumplimiento aproximado del 60% de los contenidos propuestos por la Ley 1712 de 2014 y demás normativa asociada.

#### **5. Actividades de Monitoreo**

Teniendo en cuenta lo señalado en el Manual Operativo de MIPG, es relevante exaltar la aplicación de evaluaciones mensuales al Plan de Acción Institucional, para determinar el avance en el logro de las metas, resultados y objetivos propuestos en alineación con el Plan de Desarrollo Municipal, el cual tuvo un porcentaje de avance general del 77%, con corte a 31 de octubre de 2018, en atención a las líneas estratégicas de gobernanza democrática, calidad de vida, y productividad y generación de oportunidades.

Adicionalmente se resalta la auditoría, como una herramienta de realimentación del Sistema de control Interno y de MIPG, que analiza las debilidades y fortalezas del control y de la gestión, así como el desvío de los avances de las metas y objetivos trazados, lo cual influye en los resultados y operaciones propuestas en la entidad, durante el cuatrimestre evaluado se consolidaron los siguientes informes de evaluación en la Institución:

- Informes de austeridad en el Gasto del segundo y tercer trimestre del año 2018
- Seguimiento SIGEP vigencia 2018
- Seguimiento Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano del segundo cuatrimestre de 2018
- Seguimiento PQRS del primer semestre de 2018
- Informe Pormenorizado de marzo, abril, mayo y junio de 2018
- Auditoría: Revisión y evaluación de la información financiera en manejo de efectivo e inversiones.
- Auditoría: Manejo y uso de los espacios físicos de la Biblioteca GT, las Bibliotecas satélites y puntos de lectura.

Finalmente, durante el año 2018, se recibió la visita de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, la cual realizó auditoría a la vigencia 2017, de la que se levantó el respectivo plan de mejoramiento con 10 hallazgos administrativos, de los que 1 de ellos tiene alcance disciplinaria, documento cargado en la plataforma del SIA MISIONAL en los debidos plazos posteriores a su aprobación.

**ALFONSO MORENO JAIMES**  
Jefe Oficina Asesora Control Interno

Proyectó: Diego Escobar – Profesional Apoyo OACI